

El PP de Almendralejo achaca la inestabilidad municipal a la crisis interna del grupo socialista

FERNANDO SIERRA
ALMENDRALEJO

En reunión celebrada el pasado martes el PP de Almendralejo acordó emitir un comunicado en el que expresan su preocupación por la inestabilidad existente en el Ayuntamiento de la ciudad, además de respaldar todas las actuaciones del grupo municipal popular y criticar parte del comunicado emitido hace unos días por la Ejecutiva local del PSOE. La nota del PP contiene cinco puntos:

"Primero: El PP muestra su preocupación por la situación de inestabilidad en el Ayuntamiento de nuestra ciudad que daña al gobierno de Almendralejo y afecta a los intereses de todos los ciudadanos, inestabilidad provocada por la crisis interna existente en el grupo del PSOE.

Segundo: La Junta local respalda todas las actuaciones que el grupo municipal popular y su portavoz vienen realizando.

Tercero: El Partido Popular considera que el comunicado emitido por el Comité local del PSOE no resuelve la crisis que sufre nuestro Ayuntamiento por culpa de las gestiones del alcalde, que no tiene el respaldo de la mayoría de su grupo municipal y que olvida que en la base de esta situación está la pérdida de confianza política de los concejales socialistas en el alcalde, a lo que no se hace alusión ninguna. El Partido Popular manifiesta que la libertad de expresión es el pilar básico de la democracia, y cualquier ataque a la independencia de los medios de comunicación supone un grave atentado a nuestro sistema de libertades.

Quinto: El PP hace, una vez más, una llamada a la responsabilidad de todos. Almendralejo necesita la colaboración de todos los grupos políticos y sociales para superar esta situación, presidida por el desorden y la irresponsabilidad y conseguir así un Ayuntamiento que de verdad gobierne eficazmente en nuestro pueblo".

Periodistas ingleses en Extremadura

REDACCION
HOY

Once periodistas ingleses de los más prestigiosos diarios británicos, como el The Guardian, Observer, The Sunday Times, Daily Express y Times, visitarán Extremadura del 8 al 12 de octubre, con el fin de promocionar entre sus lectores los recursos turísticos, histórico-monumentales, gastronómicos, de naturaleza, etc., de nuestra Comunidad.

El programa comprende las visitas a las ciudades con mayor riqueza monumental, como Jarandilla de la Vera, Trujillo, Cáceres, Guadalupe y el Parque Natural de Monfragüe.

El viaje se desarrolla bajo el patrocinio de la Junta y con la colaboración de Iberia, Paradores de España y Turespaña.

Extremadura se ve obligada a habilitar un centro cerrado para menores condenados por delitos

Hasta ahora sólo había centros abiertos y 4 menores internados en otras regiones

La Junta tendrá que habilitar un centro cerrado de internamiento para menores de entre 12 y 16 años, en aplicación de una nueva ley estatal sobre reforma de menores; la solución será habilitar un módulo en alguno de los centros abiertos existentes, ya que de momento solo cuatro menores extremeños cumplen pena y lo hacen en otras regiones.

JOSE L. AROCA
MERIDA

El director general de Acción Social, Olegario Montero, y el fiscal jefe del Tribunal Superior de Extremadura, Jorge Sena, se reunieron ayer para analizar el cumplimiento de la nueva ley, que atribuye a las comunidades autónomas la facultad reformadora de los menores, y que se suma a la protectora que ya tenían.

Esta facultad reformadora se traduce en privación de libertad, preventiva o firme, de los menores de entre 12 y 16 años condenados por algún delito, internamiento que ha de realizarse en centros cerrados y con las debidas garantías.

Hasta ahora la Junta dispone de 11 centros en los que se encuentran protegidos determinado número de menores en régimen abierto.

Ahora habrá que habilitar un módulo de alguno de los centros que estén en mejores condiciones, señaló ayer Olegario Montero, aunque en todo caso se cree que el número de menores en reforma seguirá siendo escaso.

Actualmente están en proceso de reforma o rehabilitación cuatro menores extremeños, que están internados en centros de Castilla-

La Mancha y Cataluña, comunidades con las que la Junta tiene convenio a tal fin; tres de los cuatro son de la misma pandilla y además guardan cierto parentesco.

La diferencia entre reforma y protección es que los primeros son menores que han cometido ya algún delito, mientras que los de protección están en situación de desamparo y pueden cometerlo, explicó ayer Jorge Sena.

Montero y Sena analizaron en general la situación de los menores acogidos a los 11 centros, el papel de los fiscales en la nueva ley de Reforma, y la necesidad de que la Junta apoye con profesionales la acción fiscal, apoyo que el fiscal jefe agradeció ayer.

650 PLAZAS

La Junta mantiene abiertos 11 centros de protección, con un total de 650 plazas, y situados en Trujillo, Cáceres (2), Caminomorisco, Plasencia, Badajoz (3), Villanueva de la Serena, Mérida y Olivenza.

La Consejería de Emigración y Acción Social, que es quien los gestiona, destina a los mismos un importante presupuesto con asignaciones trimestrales que por cada centro ronda el 1.200.000 pesetas.



Olegario Montero y Jorge Sena hablaron ayer de menores. (BRIGIDO.)

Por otro lado financia actividades alternativas al internamiento, como son los acogimientos por familias (propia o ajena) a las que se les paga, o los pisos tutelados, cuatro en total.

Por otra parte, el fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, Jorge Sena, anunció la primera visita oficial a Mérida, el 20 de octubre, del Fiscal General del Estado., Eligio Hernández

Juristas hispanoamericanos analizarán el papel de España ante los procesos de integración

PABLO CALVO
CACERES

Los juristas hispanoamericanos que se reunirán en Cáceres entre los días 13 al 16 de octubre analizarán cuál debe ser el papel de nuestro país ante los actuales procesos de integración internacionales y en qué medida dichos procesos —como los de Mercosur, en Sudamérica, o el Tratado de Libre Cambio entre Estados Unidos, México y Canadá— van a influir en las relaciones de una España con vocación europea e integrada en la CE con América Latina.

Por extensión, los expertos en derecho administrativo podrán marcar los vínculos jurídicos que nuestra región debe mantener con los países de habla hispana.

Las jornadas de juristas hispanoamericanos, que fueron ayer presentadas en la capital cacereña, han sido impulsadas por el Programa Enclave'92. Miguel Mu-

rillo explicó ayer el por qué de este tipo de actividades dentro del programa Enclave'92: "Se está sirviendo a una definición concreta —dijo— que se ha planteado en Extremadura, que es servir de lugar de encuentro para el estudio de realidades muy concretas que nos afectan a los dos pueblos por igual".

Las jornadas, según explicó la secretaria del encuentro, Rosalía Muñoz, traerán a Cáceres a un muy importante elenco de juristas expertos en derecho administrativo —el catedrático de la Complutense Eduardo García Entrerria, entre ellos— que abordarán las relaciones jurídicas desde cuatro perspectivas: "España e Hispanoamérica: vínculos jurídicos para un encuentro", en el que se tratará la situación de los derechos humanos, el papel de las instituciones en los procesos de integración, proyectos de cooperación intra-americanos, semejanzas y diferencias con la CE, etc.,



Miguel Murilo, Rosalía Muñoz y José Eugenio Soriano, organizadores. (CORDERO.)

con especial referencia al problema regional. Finalmente, el día 16 tendrá lugar la mesa redonda sobre "El mantenimiento de la vocación americana de España y el contexto europeo".

Por su parte, José Eugenio Soriano aseguró que "lo que pretenden estas jornadas es que Extremadura, que jugó un papel tan preponderante en América, renueve su propia vocación americana pero

haciéndolo en un contexto muy distinto". Según el catedrático de Derecho Administrativo, en la actualidad hay un proceso de doble dirección: de desintegración en Centroeuropa y, al mismo tiempo, de una mayor integración, como demuestran el hecho de que cuatro países estén a la espera de entrar en la CE o los procesos económicos en el continente americano ya mencionados.